

Entraron los Pres Diar y Salazar.

Informala Co  
mision la proposi  
cion para evitar e  
desarrollo de las  
viruela, proponie  
do el nombram<sup>to</sup>  
una Comision q  
informe sobre el  
Instituto de vacu  
nacion.

Seguidamente se dio cuenta del siguiente infor  
me - P<sup>mo</sup> Sr - La Comision de Beneficencia y Sa  
lud a la que paso a informe por acuerdo de N. E. la  
anterior proposicion suscrita por varios Pres Concejales  
sometiendo a la deliberacion del P<sup>mo</sup> Ayuntamiento va  
rias disposiciones encaminadas a impedir en lo pos  
sible el desarrollo de la viruela que tan fatales  
consecuencias produce, ha examinado con la mayor  
diligencia el indicado escrito y en su consecuencia  
debe manifestar respecto a la primera de las dichas  
disposiciones que aconsejaban a esta Municipalidad,  
que no la juzgan aceptable por tender a disminuir  
el numero de los que disfrutan en las escuelas de  
la instruccion primaria, y por creer que no esta en  
las facultades del Ayuntamiento imponer tal obligacion.

Con referencia a la segunda es de parecer que se  
nombre una Comision compuesta de Medicos Titulares  
que informen a N. E. sobre el estado en que se encuentra  
el Instituto de vacunacion estudiando ademas los resul  
tados practicos que ofrezca dicho centro.

Por lo que respecta a la tercera y ultima, deben  
hacer presente, que en circular dirigida a los Facultati  
vos Titulares en 31 de Octubre pp. se les reclamo por  
esta Alcaldia una nota del numero de cada una de  
las enfermedades infecto contagiosas que se hubiesen pre  
sentado a su observacion durante dicho mes, con objeto  
de tomar las disposiciones sanitarias que fueran con  
venientes; disposiciones que afortunadamente no ha  
habido necesidad de tomar por ser satisfactorio el  
estado sanitario de esta poblacion.

Y habiendo visto el Ayuntamiento el precursado  
dictamen, acordó de conformidad con el mismo.

Visto el artículo octavo del Real Decreto de  
cuatro de Enero ultimo sobre contratos municipales,  
acordó el Ayuntamiento designar al Concejal  
Diego Salmeron para que asista al acto de la  
subasta de los Salados del Malicon.

Se aprueba como  
propuso la Comision.

Se designa al Con  
cejal Sr Salmeron  
para la subasta  
de los Salados del  
Malicon.